Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/25/11-00
ACTA 1180/20/11/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE ÉNFASIS, SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE CARLOS MANUEL RICALDE JAYO"

VISTO: El Memorando DA/2082/2023, presentado por el Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director de la Dirección Académica de la FP-UNA, en la cual remite la solicitud de cambio de énfasis del estudiante Carlos Manuel Ricalde Jayo, del programa de Postgrado "Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2022.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que, el estudiante ha demostrado su interés en el énfasis de AUDITORIA DE SISTEMAS, cuyas asignaturas ha aprobado en su mayoría y el Prof. Enrique Dávalos, Coordinador del Programa de Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación, ha destacado que el estudiante se encuentra al día con todas sus obligaciones académicas y administrativas.

El parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Postgrado, de conceder lo solicitado por el estudiante.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/25/11-01 AUTORIZAR el cambio del énfasis "Seguridad de la Información" al énfasis "Auditoría de Sistemas", al estudiante CARLOS MANUEL RICALDE JAYO, con pasaporte N° D16004595, del programa de Postgrado "Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2022" de la FP-UNA.

23/25/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py